

# Índice general

www.librotecnia.cl

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Índice temático ..... | 7 |
| Presentación .....    | 9 |

## PRIMERA COMISIÓN LA ARAUCANÍA: SIMPLE VIOLENCIA, CAMBIO VALÓRICO Y FALTA DE ESTADO DE DERECHO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Atentados contra particulares en la Región de la Araucanía:<br/>ausencia de Estado de Derecho y consiguiente responsabilidad<br/>patrimonial del Estado administrador</b> | <b>15</b> |
|--|-----------|

ALEJANDRO CÁRCAMO RIGHETTI

|  |    |
|--|----|
| 1. Introducción .....  | 15 |
| 2. El Estado y su deber de resguardar la seguridad nacional y de<br>brindar protección a la población y a la familia: un análisis desde la<br>perspectiva constitucional. .... | 16 |
| 3. Responsabilidad Patrimonial del Estado Administrador .....  | 23 |
| 4. Conclusiones .....  | 28 |
| Bibliografía citada .....  | 29 |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>El problema constitucional en la Araucanía:<br/>la igualdad o isonomía no es el único sentido<br/>del Imperio del Derecho</b> | <b>31</b> |
|--|-----------|

ALIN ACEVEDO ROJAS y MARCELA PEREDO ROJAS

|   |    |
|---|----|
| 1. Introducción .....   | 31 |
| 2. Hacia un concepto de Imperio de Derecho .....                          | 32 |
| 2.1. Tradiciones constitucionales sobre el Imperio de Derecho .....       | 33 |
| 2.1.1. Lo que el Imperio de Derecho es .....                              | 35 |
| 2.1.2. Lo que el Imperio de Derecho no es .....                           | 37 |
| 3. El Imperio del Derecho aplicado a la regulación de pueblos indígenas . | 39 |
| 3.1. Hechos del caso .....  | 40 |

|  |    |
|--|----|
| 3.2. Imperio de Derecho, principios de argumentación y decisión del caso . . . . .   | 41 |
| 3.3. Crítica a la argumentación del fallo del TC al tenor de lo que el Imperio de Derecho es . . . . .   | 43 |
| 3.3.1. Presunción de constitucionalidad e interpretación conforme de la ley . . . . .  | 43 |
| 3.3.2. Sanción constitucional por vicio de error evidente o manifiesto de apreciación del legislador como causal de inconstitucionalidad de la ley . . . . . | 43 |
| 4. Aportes o conclusiones . . . . .  | 45 |
| Bibliografía citada . . . . .  | 46 |

**Compensación económica a las víctimas  
de delitos terroristas 49**

NATALIA GONZÁLEZ CIFUENTES

|  |    |
|--|----|
| 1. Introducción . . . . .  | 49 |
| 2. Situación actual en Chile . . . . .   | 49 |
| 3. Ley 18.314 Determina conductas terroristas y fija su penalidad. . . . .     | 50 |
| 4. Compensación económica a las víctimas de delitos. . . . .                   | 52 |
| 5. Compensación Económica a víctimas de Delitos Terroristas. . . . .           | 53 |
| 6. Compensación económica a víctimas de delitos terroristas en Chile . . . . . | 54 |
| 7. Conclusiones . . . . .  | 56 |
| Bibliografía citada . . . . .  | 56 |

SEGUNDA COMISIÓN  
**BALANCE DEL SISTEMA DE PERSECUCIÓN PENAL**

**Comentarios a algunos aspectos procesales de la actividad  
de la policía en la llamada Agenda Corta Antidelincuencia  
(Ley 20.931) 61**

ANDRÉS CELEDÓN BAEZA

|   |    |
|---|----|
| 1. Introducción . . . . .   | 61 |
| 2. A modo de palabras previas . . . . .                                   | 62 |
| 3. Modificaciones relacionadas con las actividades de la Policía. . . . . | 64 |
| 3.1. Antecedentes . . . . .   | 64 |

|   |    |
|---|----|
| 3.2. Resguardo del sitio del suceso. . . . .  | 66 |
| 3.3. Identificación y consignación de declaración de testigos. . . . .                          | 72 |
| 3.4. Incumplimiento de instrucciones del Ministerio Público<br>de parte de la policía . . . . . | 73 |
| 4. Modificaciones al procedimiento de Detención . . . . .                                       | 75 |
| 4.1. Antecedentes . . . . .   | 75 |
| 4.2. Motivos o causales de detención. . . . .   | 84 |
| 4.3. Inclusión de una causal más por flagrancia. . . . .  | 90 |
| 4.4. Comparecencia judicial en los casos de detención . . . . .                                 | 91 |
| 4.5. Recurso contra la resolución que declara la ilegalidad<br>de la detención. . . . .         | 91 |
| 5. Conclusión. . . . .  | 91 |
| Bibliografía citada . . . . .   | 92 |

**Análisis crítico de la institución del control de identidad a lo largo de la vigencia del actual sistema procesal penal 93**

IVÁN VIDAL TAMAYO

|  |     |
|--|-----|
| 1. El(los) problema(s). . . . .  | 93  |
| 1.1. Antecedentes generales. . . . .   | 93  |
| 1.2. El Control de Identidad. . . . .  | 95  |
| 1.3. Núcleos del problema: la falta de legitimidad de origen de la<br>ley y la discrecionalidad del ejercicio del control de identidad . . . | 99  |
| 1.3.1. La falta de legitimidad de origen de la ley. . . . .  | 99  |
| 1.3.2. La discrecionalidad del ejercicio del control de identidad . .  | 102 |
| 2. La historia del artículo 85. . . . .  | 106 |
| 2.1. El proyecto original . . . . .  | 106 |
| 2.2. Incorporación del artículo en el Senado . . . . .   | 106 |
| 3. Análisis crítico de la norma original y sus modificaciones. . . . .   | 111 |
| 3.1. Generalidades . . . . .   | 111 |
| 3.2. Las reformas. . . . .   | 114 |
| 3.2.1. Ley 19.942. . . . .   | 114 |
| 3.2.2. Ley 20.253. . . . .   | 115 |
| 3.2.3. Ley 20.931. . . . .   | 116 |
| 4. Conclusiones . . . . .  | 121 |
| Bibliografía citada . . . . .  | 123 |

www.librotecnia.cl

**La reforma procesal penal chilena a la luz del principio de presunción de inocencia: Revisión de la apelación en audiencia de la agenda corta, del juicio inmediato y del procedimiento monitorio** **125**

JUAN PABLO DÍAZ FUENZALIDA

|  |     |
|--|-----|
| 1. Introducción . . . . .  | 125 |
| 2. Origen y generalidades del principio de presunción de inocencia. . . . .                | 126 |
| 3. Normativa aplicable en Chile . . . . .  | 129 |
| 4. El principio de presunción de inocencia aplicado en la Reforma Procesal Penal . . . . . | 134 |
| 5. Conclusiones . . . . .  | 138 |
| Bibliografía citada . . . . .  | 139 |

**Reforma procesal penal, un balance desde la perspectiva policial** **143**

ULISES GÓMEZ NÚÑEZ

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Bibliografía citada . . . . . | 159 |
|-------------------------------|-----|

**La eficiencia y la eficacia del Ministerio Público como normas jurídicas** **161**

ROBERTO NAVARRO DOLMESTCH

|  |     |
|--|-----|
| 1. Introducción . . . . .  | 161 |
| 2. Los conceptos: eficiencia e idoneidad (eficacia). . . . .                               | 161 |
| 3. Eficiencia y eficacia como normas jurídicas . . . . .                                   | 164 |
| 4. El carácter finalista de las funciones constitucionales del Ministerio Público. . . . . | 166 |
| 5. La diferente naturaleza de las funciones constitucionales . . . . .                     | 168 |
| 6. Eficiencia y eficacia por niveles y global . . . . .                                    | 170 |
| Bibliografía citada . . . . .  | 171 |

[www.librotecnia.cl](http://www.librotecnia.cl)

**Justificación de la Facultad del Servicio de Impuestos Internos  
para Iniciar Investigación en Delitos Tributarios.**

**Análisis del Estado Actual 173**

RICARDO HERRERA CASTILLO

|  |     |
|--|-----|
| 1. Introducción . . . . .  | 173 |
| 2. Análisis de las normas legales y su evolución. . . . .                | 174 |
| 3. Funciones del Servicio de Impuestos Internos . . . . .                | 176 |
| 4. Pertinencia de la limitación al ejercicio de la acción penal. . . . . | 177 |
| 5. Fines del Derecho Penal Tributario. . . . .                           | 179 |
| 6. Conclusiones . . . . .  | 179 |
| Bibliografía citada . . . . .  | 180 |

**La culpa: una mirada desde el análisis jurisprudencial 181**

JOSÉ LUIS ZÚÑIGA CAMPOS

|  |     |
|--|-----|
| 1. Introducción . . . . .  | 181 |
| 1.1. Objetivos . . . . .   | 182 |
| 1.2. Metodología . . . . .   | 183 |
| 1.3. El universo de sentencias . . . . .   | 183 |
| 2. El concepto de culpa el punto de partida . . . . .  | 185 |
| 3. La infracción de reglamentos . . . . .  | 188 |
| 3.1. Importancia de la infracción reglamentaria. . . . .   | 196 |
| 3.2. Consideraciones con relación a la infracción reglamentaria . . . . .  | 197 |
| 4. La “previsibilidad/evitabilidad” como criterios configuradores de dicha forma de imputación subjetiva . . . . . | 198 |
| 4.1. La “previsibilidad/evitabilidad” bajo la mirada de los TJOP de la Región del Maule . . . . .                  | 201 |
| 5. Casos al límite: ¿dolo eventual o culpa? . . . . .  | 204 |
| 6. La relación de causalidad en los delitos culposos. . . . .  | 205 |
| 6.1. Determinación del criterio dogmático a aplicar . . . . .  | 207 |
| 7. La relación de causalidad en los delitos culposos según los TJOP de la Región del Maule . . . . .               | 209 |
| 7.1. Desarrollo de la relación de causalidad según el criterio del TJOP de Talca . . . . .                         | 209 |
| 7.2. Determinación de la relación de causalidad del TJOP de Talca en los delitos culposos. . . . .                 | 212 |
| 7.3. Excepción a la uniformidad de criterio respecto de la relación de causalidad en el TJOP de Talca . . . . .    | 213 |

|  |     |
|--|-----|
| 7.4. Desarrollo de la relación de causalidad según el criterio del TJOP de Linares. . . . .                    | 213 |
| 7.5. Determinación del criterio de relación de causalidad del TJOP de Linares en los delitos culposos. . . . . | 216 |
| 7.6. Desarrollo de la relación de causalidad por los TJOP de Cauquenes y Curicó . . . . .                      | 217 |
| 8. Discrepancias con la resolución en un caso en concreto . . . . .  | 218 |
| 8.1. Aplicación de la imputación objetiva del resultado en un delito culposo . . . . .                         | 219 |
| 8.2. Si la conducta no era imputable objetivamente: ¿Por qué el tribunal condenó? . . . . .                    | 221 |
| 8.3. Análisis de la previsibilidad y relación de causalidad en un caso sub lite . . . . .                      | 221 |
| 9. Conclusión. . . . .   | 224 |
| Bibliografía citada . . . . .  | 226 |

TERCERA COMISIÓN  
SISTEMA PENITENCIARIO CHILENO

**El abono a la pena de las privaciones de libertad provisionales o parciales** **231**  
MAX TRONCOSO MORENO

|   |     |
|---|-----|
| 1. Introducción . . . . .   | 231 |
| 2. Cuestión preliminar . . . . .  | 232 |
| 3. Abono del arresto domiciliario parcial inferior a 12 horas diarias. . . . .                                    | 232 |
| 3.1. El reconocimiento de este tipo de abono y la manera aritmética para determinar el periodo de abono . . . . . | 232 |
| 3.2. Tiempo imputable al período de abono y manera de solicitarlo . . . . .                                       | 234 |
| 4. Abono de prisiones preventivas en causa diversa . . . . .  | 235 |
| 4.1. El reconocimiento del abono impropio o amplio en la jurisprudencia de la Excma. Corte Suprema . . . . .      | 235 |
| 4.2. La interpretación extensiva de algunos Tribunales Superiores . . . . .                                       | 239 |
| 5. Conclusión. . . . .  | 243 |
| Bibliografía citada . . . . .   | 244 |

[www.librotecnia.cl](http://www.librotecnia.cl)

**Situación procesal y penitenciaria de  
militares y policías presos 245**

ROBERT MORRISON MUNRO

|   |     |
|---|-----|
| 1. Delitos de lesa humanidad . . . . .  | 246 |
| 2. Asunto cuestión de Estado pendiente y sus consecuencias . . . . .          | 249 |
| 3. Poder Ejecutivo, los dichos de la Ministra de Justicia . . . . .           | 253 |
| 4. Poder Judicial, Oficio de la Corte Suprema a la Cámara de Diputados . .    | 254 |
| 5. Poder Legislativo. La degradación y pérdida de derechos previsionales. . . | 256 |
| 6. Urge reparar esta cuestión de Estado pendiente . . . . .                   | 257 |
| 7. Asunto indultos humanitarios . . . . .                                     | 261 |
| Jurisprudencia citada . . . . .   | 263 |

**Vulneración de derechos de menores en el contexto  
del derecho penal y la experiencia penitenciaria 265**

NICOLÁS IBÁÑEZ MEZA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Bibliografía citada . . . . . | 279 |
|-------------------------------|-----|

**El sistema penitenciario chileno: análisis en perspectiva 281**

ROBERT MORRISON MUNRO y ROBERTO MORRISON PARRA

|   |     |
|---|-----|
| 1. El incendio de la cárcel de San Miguel . . . . . | 281 |
| 2. El sistema de cárceles concesionadas . . . . .   | 284 |
| 3. Como mejorar el sistema penitenciario. . . . .   | 286 |
| 4. ¿Qué podemos hacer entonces? . . . . .           | 287 |
| Bibliografía citada . . . . .                       | 288 |

[www.librotecnia.cl](http://www.librotecnia.cl)